

RECIBIDO
14 DIC 2021

NOMBRE: María Ana
HORA: 10:37 EN LOS

Guatemala, 13 de diciembre de 2021

REF.CCML-PAII/ydvp-766-2021

Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de las Personas Trabajadoras, realizó una verificación denominada "Periodo de prueba en personas trabajadoras pilotos de buses de Transmetro". En virtud de lo anterior le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada defensoría, para tenerse en consideración en las acciones que estime oportunas.

- Realizar la acciones necesarias encaminadas a la inspección de la Empresa Municipal de Transporte de la ciudad de Guatemala y sus áreas de influencia urbana -EMT- de la Municipalidad de Guatemala, a efecto de verificar la forma en la cual se maneja el periodo de prueba en las plazas de recién inicio o de ascenso de pilotos de Transmetro en cuanto a su remuneración, y asimismo verificar lo relativo a las horas de jornadas laborales y medidas de salud y seguridad ocupacional promoviendo el respeto y realización de los derechos laborales.

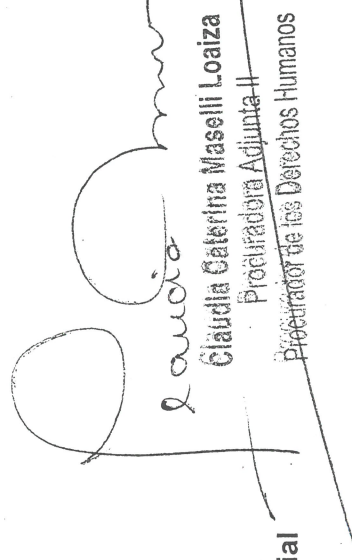
Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas Trabajadoras:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo.html>.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado
Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer
Ministro de Trabajo y Previsión Social
Su despacho


Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procuraduría de los Derechos Humanos



c.c. archivo